

# Ni un solo árbol

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento  
(28-01-2022).- "No es falso, pero no es verdadero".

Ana Elizabeth García Vilchis

El misterioso caso de los árboles (no) talados empezó con una promesa bastante ingenua de AMLO, quien desde antes de ser Presidente afirmó que "no se va a tumbar un solo árbol" en la construcción del Tren Maya. En realidad, en una obra así es imposible no hacerlo; lo importante es cuidar el ambiente en su conjunto. Por eso los proyectos deben tener una manifestación de impacto ambiental, que evalúe los costos ambientales y proponga medidas de remediación.

Varios activistas han señalado que el gobierno taló alrededor de 20 mil árboles en el camellón de la carretera Cancún-Tulum para el Tren Maya; pero cuando fue nombrado titular de Fonatur, y responsable del proyecto, Javier May anunció que el tren ya no pasaría por ahí, sino por atrás de los hoteles. La decisión es producto de la prisa: lo esencial es concluir, como sea, el proyecto en diciembre de 2023, la fecha que unilateralmente impuso el Presidente.

Que se talen árboles para un tren o una carretera no sorprende. Se hace en todos los países. La diferencia es que ninguno tiene a un gobernante que prometa no derribar un solo árbol. Todo proyecto importante de construcción provoca daños. El propósito de las manifestaciones de impacto ambiental no es frenar las obras, sino limitar las afectaciones y remediarlas en lo posible.

No hay, sin embargo, una manifestación de impacto ambiental para todo el Tren Maya. La Secretaría del Medio Ambiente anunció en 2020 una autorización para los tramos 1 a 3, de Palenque a Izamal, donde ya había una vía férrea, pero el proyecto, de 1,500 kilómetros, tiene ocho tramos.

El Fonatur ha negado que se hayan derribado árboles. Elizabeth García Vilchis, conductora de la sección "Quién es quién en las mentiras" de la mañanera, declaró el 26 de enero: "Es falso que se hayan talado 20 mil árboles para construir el Tren Maya en el camellón de la carretera Cancún-Playa del Carmen... Se han reubicado y trasplantado árboles... Han sido trasplantados a espacios públicos, avenidas y parques de Playa de Carmen, Puerto Morelos y Cancún". Más tarde, el coordinador de Comunicación de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, difundió un video de Fonatur, de un minuto y 19 segundos, que muestra cómo algunos árboles son retirados del camellón, colocados en camiones y trasplantados en otros lugares. Fonatur dice que se trata de 22 mil árboles, pero el video muestra solo unos cuantos.

No hay un informe detallado sobre dónde se encuentran estos 22 mil árboles. El video muestra algunos sobre la tarima de un tráiler, pero sin raíces, por lo que difícilmente podrán sobrevivir un trasplante. El traslado y trasplante de 22 mil árboles habría sido una operación enorme de la que no parecen haber quedado más testimonios que lo que aparece en el video de Fonatur.

Las dudas no se han disipado. La inquisidora de los medios ha lanzado su característica acusación de "Es falso" sin ninguna comprobación. Lo que es claro es que la decisión de cambiar la ruta del tren está generando problemas enormes, lo cual queda de manifiesto en la actual devastación del camellón de la carretera.

En realidad, no debería preocuparnos tanto el destino de estos árboles, como la falta de una manifestación de impacto ambiental. Toda obra importante tiene consecuencias; prometer que no se derribará un solo árbol no tiene sentido. Lo sensato es definir a través de un estudio serio qué daños se generarán y qué medidas de remediación pueden tomarse. Pero no lo tenemos todavía.

· LOTERÍA

Acudir a la mañanera es como comprar un boleto de lotería. Isabel Arvide fue a pedir dinero y terminó como cónsul en Estambul. La reportera Nuria Fernández, que hace preguntas suaves, ha sido nombrada ahora directora general del DIF: "Es puro corazón y es una mujer buena, una mujer de buenos sentimientos, de convicción, honesta", dijo AMLO.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/ni-un-solo-arbol-2022-01-28/op220255>

Fecha de publicación: 28-01-2022